



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



SESIÓN NÚMERO 132 URGENTE VIRTUAL
14 DE OCTUBRE DE 2021
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DRA. MÓNICA FRANCISCA BÉNITEZ DÁVILA.
SECRETARIO: DR. ÓSCAR ENRIQUE HERNÁNDEZ RAZO.

Con motivo de la emergencia sanitaria decretada por la existencia de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), por causa de fuerza mayor, a través de la **aplicación ZOOM, sala ID cuya clave de acceso es 646192 del 14 de octubre de 2021**, a las 17:00 hrs. inició la Sesión número 132 urgente virtual del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

La Presidenta pidió al Secretario que notificara los avisos respectivos y posteriormente pasara lista de asistencia, para verificar el quórum.

El Secretario comunicó que el 06 de octubre de 2021 el Dr. Gustavo Sergio Lins Ribeiro envió una carta dirigida a la Dra. Mónica Benítez Dávila en su carácter de Presidenta del Consejo Divisional, con el objeto de informar que a partir de esa fecha presentaba su renuncia ante ese órgano colegiado como Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

El Secretario pasó lista de asistencia e indicó la presencia de ocho consejeros.

Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila
Presidenta

Dr. Hugo Solís García
Jefe del Departamento de Artes y Humanidades

Dra. Alma Patricia de León Calderón
Jefa del Departamento de Procesos Sociales

Dra. Mitzi Danae Morales Montes
Jefa del Departamento de Estudios Culturales

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

1



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Dr. Rodrigo Rosales González
Representante propietario del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades

Srita. Brenda Valery Sánchez Rodríguez
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales

Sr. Javier Oliva Espinosa
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Artes y Humanidades

Sr. Luis Alberto Reyes Allende
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Procesos Sociales

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

La Presidenta sometió a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga de contratación de la Dra. Julieta Martínez Cuero, como personal académico visitante del Departamento de Procesos Sociales, para el periodo que abarca del 13 de noviembre de 2021 al 12 de noviembre de 2022. (Art.156 RIPPPA).
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso de la solicitud de aprobación del proyecto de investigación denominado: Exploraciones sobre espacios educativos para modelos híbridos: rutas de implementación en educación superior mediante aulas colaborativas, cuyo responsable es el Dr. Daniel Hernández Gutiérrez, adscrito al Departamento de Estudios Culturales. (Art. 29, fracción V, de *LO).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de prórroga de vigencia por seis meses del proyecto de investigación denominado: *Participación cívica y política en la Web 2.0***, cuya responsable es la **Dra. Gladys Ortiz Henderson**, adscrita al Departamento de Estudios Culturales. (Art. 29, fracción V, de *LO).
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de prórroga de vigencia por dos años del proyecto de investigación denominado: *Lenguaje y matemáticas entre personas bilingües emergentes en las aulas primarias mexicanas: explorando las experiencias de los estudiantes que regresan a las aulas en México desde los Estados Unidos***, cuyo responsable es el **Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez**, adscrito al Departamento de Estudios Culturales. (Art. 29, fracción V, de *LO).
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de prórroga de vigencia por dos años del proyecto de investigación denominado: *Tribus y comunidades académicas: un enfoque relacional de la investigación educativa en México, 2010-2020***, cuyo responsable es el **Mtro. Juan Carlos López García**, adscrito al Departamento de Estudios Culturales. (Art. 29, fracción V, de *LO).
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de prórroga de vigencia por dos años del proyecto de investigación denominado: *Cultura digital y socialización de profesionistas de la educación en una universidad pública mexiquense***, cuya responsable es la **Dra. Mitzi Danae Morales Montes**, adscrita al Departamento de Estudios Culturales. (Art. 29, fracción V, de *LO).
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de prórroga de vigencia por un año del proyecto de investigación denominado: *20 años de programas de inserción de TIC en la educación básica en México. Análisis de los modelos de disponibilidad de TIC, modelos pedagógicos, capacitación docente y materiales educativos de los programas de inserción de TIC***, cuya responsable es la **Dra. Ma. Guadalupe López Sandoval**, adscrita al Departamento de Estudios Culturales. (Art. 29, fracción V, de *LO).
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de prórroga de vigencia por tres meses del proyecto de investigación denominado: *Gestión sustentable de ecosistemas e innovación social***, cuya responsable es la **Dra. Lidia Ivonne Blásquez Martínez**, adscrita al Departamento de Procesos Sociales. (Art. 29, fracción V, de *LO).
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de prórroga de vigencia por seis meses del proyecto de investigación denominado: *La gastronomía tradicional como herramienta de desarrollo territorial sustentable: El caso de la Barbacoa Mexiquense***, cuyo responsable es el **Dr. Ignacio López Moreno**, adscrito al Departamento de Procesos Sociales. (Art. 29, fracción V, de *LO).
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de prórroga de vigencia por seis meses del proyecto de investigación denominado: *Tecnologías para la autonomía: Dimensiones éticas, políticas y estéticas de Apropiación tecnológica en México***, cuyo responsable es el **Mtro. Leonardo Aranda Brito**, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades. (Art. 29, fracción V, de *LO).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de vigencia por un año del proyecto de investigación denominado: Implementación de Políticas Públicas desde la gobernanza: el caso de la cuenca Lerma-Chapala, cuyo responsable es el Dr. José Javier de la Rosa Rodríguez, adscrito al Departamento de Procesos Sociales. (Art. 29, fracción V, de *LO).
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de vigencia por un año del proyecto de investigación denominado: Historias y epistemologías de las artes electrónicas y digitales en México, cuyo responsable es el Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades. (Art. 29, fracción V, de *LO).
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Presupuesto de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el año 2022, que presenta la Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila, Directora de la División. (Art. 52, fracción XV, del *RO).
14. Asuntos generales.

La Presidenta preguntó si existía alguna observación al orden del día.

Al no existir intervenciones, el orden del día se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 132.1

Aprobación del Orden del día.

3. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN DE LA DRA. JULIETA MARTÍNEZ CUERO, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES, PARA EL PERIODO QUE ABARCA DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2022. (ART.156 RIPPPA).**

La Presidenta solicitó a la Dra. de León Calderón, Jefa del Departamento de Procesos Sociales la presentación del punto.

La Dra. de León Calderón enfatizó el trabajo que ha desempeñado la Dra. Martínez Cuero en el Departamento de Procesos Sociales, indicó que como se aprecia en la documentación respectiva, específicamente en el informe del año por concluir, se advierte que la académica realizó actividades de docencia, coordinó servicios sociales, participó en comisiones y trabajó en diversas actividades del Departamento.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Asimismo, dijo que existe respuesta favorable por parte de los alumnos hacia la actividad docente de la profesora, lo cual en su opinión era una muy buena señal de que el desempeño de la Dra. Martínez Cuero ha sido el ideal en el departamento y en particular en la licenciatura. Añadió que, en esa ocasión, la académica presentó además de su informe, su plan anual y que su currículum actualizado, por lo que ahí señaló que, de ahí se desprende el listado de todas las actividades que plantea en términos de docencia, de investigación y de difusión de la cultura.

La Presidenta comentó que desde su perspectiva la Dra. Martínez Cuero ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de las actividades del Departamento de Procesos Sociales.

A continuación, preguntó si existían comentarios adicionales.

El Secretario puntualizó que esa contratación se sometió a consideración de ese órgano colegiado con base en el acuerdo 490.5 del Colegio Académico, que en la pandemia permite la contratación por un año más a los profesores visitantes cumplen su periodo.

Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la aprobación de la prórroga de contratación de la Dra. Julieta Martínez Cuero, como personal académico visitante del Departamento de Procesos Sociales, para el periodo que abarca del 13 de noviembre de 2021 al 12 de noviembre de 2022, de conformidad con lo previsto en el acuerdo 490.5 de Colegio Académico, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 132.2

Aprobación de la prórroga de contratación de la Dra. Julieta Martínez Cuero, como personal académico visitante del Departamento de Procesos Sociales, para el periodo que abarca del 13 de noviembre de 2021 al 12 de noviembre de 2022, de conformidad con lo previsto en el acuerdo 490.5 de Colegio Académico.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



4. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: EXPLORACIONES SOBRE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA MODELOS HÍBRIDOS: RUTAS DE IMPLEMENTACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE AULAS COLABORATIVAS, CUYO RESPONSABLE ES EL DR. DANIEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).**

La Presidenta solicitó a la Dra. Morales Montes, Jefa del Departamento de Estudios Culturales que presentara brevemente el proyecto de investigación.

La Dra. Morales Montes explicó que en la comisión respectiva se revisó el proyecto y se habló sobre la pertinencia de que se llevará a cabo, especialmente porque se trata de un proyecto que pretende documentar un fenómeno contemporáneo muy pertinente, especialmente en estos tiempos que estamos viviendo la educación a distancia y, precisó que, el Dr. Hernández Gutiérrez propone justamente documentar la información relativa a todos esos procesos de apropiación de tecnologías y demás entre la comunidad estudiantil de la unidad. Añadió que, además de que el proyecto cumplía con todas las características que marca la legislación universitaria también aborda un tópico muy pertinente en los tiempos actuales, por lo tanto, indicó que si duda se trata de un proyecto que generará innumerables beneficios por la calidad de la información que presenta.

La Presidenta agradeció la exposición y opinó que, para ella, se trata de una investigación particularmente interesante, toda vez que, el Dr. Daniel Hernández que es Coordinador de Estudios de Licenciatura realizará un análisis reflexivo académico en la propia unidad.

Dicho lo anterior, preguntó si existían comentarios adicionales.

Al no existir aportaciones adicionales, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del proyecto de investigación denominado: Exploraciones sobre espacios educativos para modelos híbridos: rutas de implementación en educación superior mediante aulas colaborativas, con una vigencia de dos años seis meses, responsable Dr. Daniel Hernández Gutiérrez, adscrito al Departamento de Estudios Culturales, mismo que se aprobó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



ACUERDO 132.3

Aprobación del **proyecto de investigación denominado: Exploraciones sobre espacios educativos para modelos híbridos: rutas de implementación en educación superior mediante aulas colaborativas.**

Responsable: Dr. Daniel Hernández Gutiérrez.
Departamento de Estudios Culturales.
Vigencia 2 años 6 meses.

5. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA POR SEIS MESES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: PARTICIPACIÓN CÍVICA Y POLÍTICA EN LA WEB 2.0, CUYA RESPONSABLE ES LA DRA. GLADYS ORTIZ HENDERSON, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).**

La Presidenta señaló que con el objeto de hacer más fluida esa sesión y toda vez que la comisión correspondiente revisó el asunto, preguntó si existía algún comentario u observación sobre la solicitud de prórroga en cuestión.

Al no existir intervenciones, sometió a consideración la aprobación la solicitud de prórroga por seis meses del proyecto de investigación denominado participación cívica y política de la web 2 cuya responsable es la Dra. Gladys Ortiz Henderson adscrita al Departamento de Estudios Culturales, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 132.4

Aprobación de la **prórroga de vigencia por seis meses y de la recepción del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Participación cívica y política en la Web 2.0, responsable Dra. Gladys Ortiz Henderson, adscrita al Departamento de Estudios Culturales.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD LERMA	
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH	
01 FEB 2022	
SESIÓN	SECRETARÍA ACADÉMICA
136 virtual	

6. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA POR DOS AÑOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: LENGUAJE Y MATEMÁTICAS ENTRE PERSONAS BILINGÜES EMERGENTES EN LAS AULAS PRIMARIAS MEXICANAS: EXPLORANDO LAS EXPERIENCIAS DE LOS ESTUDIANTES QUE REGRESAN A LAS AULAS EN MÉXICO DESDE LOS ESTADOS UNIDOS, CUYO RESPONSABLE ES EL DR. SANTIAGO ALONSO PALMAS PÉREZ, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).**

La Presidenta reiteró que se llevaría a cabo la dinámica expuesta en el punto anterior y preguntó si existían comentarios u observaciones.

Sin intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la prórroga la prórroga de vigencia por dos años y de la recepción del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Lenguaje y matemáticas entre personas bilingües emergentes en las aulas primarias mexicanas: explorando las experiencias de los estudiantes que regresan a las aulas en México desde los Estados Unidos, responsable Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez, adscrito al Departamento de Estudios Culturales, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 132.5

Aprobación de la **prórroga de vigencia por dos años y de la recepción del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Lenguaje y matemáticas entre personas bilingües emergentes en las aulas primarias mexicanas: explorando las experiencias de los estudiantes que regresan a las aulas en México desde los Estados Unidos, responsable Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez, adscrito al Departamento de Estudios Culturales.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



7. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA POR DOS AÑOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: TRIBUS Y COMUNIDADES ACADÉMICAS: UN ENFOQUE RELACIONAL DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO, 2010-2020, CUYO RESPONSABLE ES EL MTRO. JUAN CARLOS LÓPEZ GARCÍA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).**

La Presidenta preguntó si existían comentarios u observaciones.

Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la prórroga la prórroga de vigencia por dos años y de la recepción del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Tribus y comunidades académicas: un enfoque relacional de la investigación educativa en México, 2010-2020, responsable Mtro. Juan Carlos López García, adscrito al Departamento de Estudios Culturales, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 132.6

Aprobación de la **prórroga de vigencia por dos años y de la recepción del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Tribus y comunidades académicas: un enfoque relacional de la investigación educativa en México, 2010-2020, responsable Mtro. Juan Carlos López García, adscrito al Departamento de Estudios Culturales.**

8. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA POR DOS AÑOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: CULTURA DIGITAL Y SOCIALIZACIÓN DE PROFESIONISTAS DE LA EDUCACIÓN EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA MEXIQUENSE, CUYA RESPONSABLE ES LA DRA. MITZI DANAE MORALES MONTES, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).**

La Presidenta preguntó si existían comentarios u observaciones.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la prórroga la prórroga de vigencia por dos años y de la recepción del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Cultura digital y socialización de profesionistas de la educación en una universidad pública mexiquense, responsable Dra. Mitzi Danae Morales Montes, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 132.7

Aprobación de la **prórroga de vigencia por dos años y de la recepción del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Cultura digital y socialización de profesionistas de la educación en una universidad pública mexiquense, responsable Dra. Mitzi Danae Morales Montes, adscrita al Departamento de Estudios Culturales.**

9. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA POR UN AÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: 20 AÑOS DE PROGRAMAS DE INSERCIÓN DE TIC EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO. ANÁLISIS DE LOS MODELOS DE DISPONIBILIDAD DE TIC, MODELOS PEDAGÓGICOS, CAPACITACIÓN DOCENTE Y MATERIALES EDUCATIVOS DE LOS PROGRAMAS DE INSERCIÓN DE TIC, CUYA RESPONSABLE ES LA DRA. MA. GUADALUPE LÓPEZ SANDOVAL, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).**

La Presidenta preguntó si existían comentarios u observaciones.

Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la prórroga la prórroga de vigencia por un año y de la recepción informe parcial del proyecto de investigación denominado: 20 años de programas de inserción de TIC en la educación básica en México. Análisis de los modelos de disponibilidad de TIC, modelos pedagógicos, capacitación docente y materiales educativos de los programas de inserción de TIC, responsable Dra. Ma. Guadalupe López Sandoval, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, misma que se aprobó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



ACUERDO 132.8

Aprobación de la **prórroga de vigencia por un año y de la recepción informe parcial del proyecto de investigación denominado: 20 años de programas de inserción de TIC en la educación básica en México. Análisis de los modelos de disponibilidad de TIC, modelos pedagógicos, capacitación docente y materiales educativos de los programas de inserción de TIC, responsable Dra. Ma. Guadalupe López Sandoval, adscrita al Departamento de Estudios Culturales.**

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA POR TRES MESES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: GESTIÓN SUSTENTABLE DE ECOSISTEMAS E INNOVACIÓN SOCIAL, CUYA RESPONSABLE ES LA DRA. LIDIA IVONNE BLÁSQUEZ MARTÍNEZ, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).

La Presidenta preguntó si existían comentarios u observaciones.

Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la prórroga de vigencia por tres meses y de la recepción informe parcial del proyecto de investigación denominado: Gestión sustentable de ecosistemas e innovación social, responsable Dra. Lidia Ivonne Blásquez Martínez, adscrita al Departamento de Procesos Sociales, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 132.9

Aprobación de la **prórroga de vigencia por tres meses y de la recepción del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Gestión sustentable de ecosistemas e innovación social, responsable Dra. Lidia Ivonne Blásquez Martínez, adscrita al Departamento de Procesos Sociales.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA POR SEIS MESES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: LA GASTRONOMÍA TRADICIONAL COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE: EL CASO DE LA BARBACOA MEXIQUENSE, CUYO RESPONSABLE ES EL DR. IGNACIO LÓPEZ MORENO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).

La Presidenta preguntó si existían comentarios u observaciones.

Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la prórroga de vigencia por seis meses y de la recepción informe parcial del proyecto de investigación denominado: La gastronomía tradicional como herramienta de desarrollo territorial sustentable: El caso de la Barbacoa Mexiquense, responsable Dr. Ignacio López Moreno, adscrito al Departamento de Procesos Sociales, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 132.10

Aprobación de la **prórroga de vigencia por seis meses y de la recepción del informe parcial del proyecto de investigación denominado: La gastronomía tradicional como herramienta de desarrollo territorial sustentable: El caso de la Barbacoa Mexiquense, responsable Dr. Ignacio López Moreno, adscrito al Departamento de Procesos Sociales.**

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA POR SEIS MESES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: TECNOLOGÍAS PARA LA AUTONOMÍA: DIMENSIONES ÉTICAS, POLÍTICAS Y ESTÉTICAS DE APROPIACIÓN TECNOLÓGICA EN MÉXICO, CUYO RESPONSABLE ES EL MTRO. LEONARDO ARANDA BRITO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).

La Presidenta preguntó si existían comentarios u observaciones.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la prórroga de vigencia por seis meses y de la recepción informe parcial del proyecto de investigación denominado: Tecnologías para la autonomía: Dimensiones éticas, políticas y estéticas de Apropiación tecnológica en México, responsable Mtro. Leonardo Aranda Brito, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 132.11

Aprobación de la **prórroga de vigencia por seis meses y de la recepción del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Tecnologías para la autonomía: Dimensiones éticas, políticas y estéticas de Apropiación tecnológica en México, responsable Mtro. Leonardo Aranda Brito, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades.**

- 13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA POR UN AÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE LA GOBERNANZA: EL CASO DE LA CUENCA LERMA-CHAPALA, CUYO RESPONSABLE ES EL DR. JOSÉ JAVIER DE LA ROSA RODRÍGUEZ, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).**

La Presidenta preguntó si existían comentarios u observaciones.

Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la prórroga de vigencia por un año y de la recepción informe parcial del proyecto de investigación denominado: Implementación de Políticas Públicas desde la gobernanza: el caso de la cuenca Lerma-Chapala, misma que se aprobó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



ACUERDO 132.12

Aprobación de la **prórroga de vigencia por un año y de la recepción del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Implementación de Políticas Públicas desde la gobernanza: el caso de la cuenca Lerma-Chapala, responsable Dr. José Javier de la Rosa Rodríguez, adscrito al Departamento de Procesos Sociales.**

- 14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA POR UN AÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: HISTORIAS Y EPISTEMOLOGÍAS DE LAS ARTES ELECTRÓNICAS Y DIGITALES EN MÉXICO, CUYO RESPONSABLE ES EL DR. JESÚS FERNANDO MONREAL RAMÍREZ, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).**

La Presidenta preguntó si existían comentarios u observaciones.

Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la prórroga de vigencia por un año y de la recepción informe parcial del proyecto de investigación denominado: Historias y epistemologías de las artes electrónicas y digitales en México, responsable Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 132.13

Aprobación de la **prórroga de vigencia por un año y de la recepción del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Historias y epistemologías de las artes electrónicas y digitales en México, responsable Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PARA EL AÑO 2022, QUE PRESENTA LA DRA. MÓNICA FRANCISCA BENÍTEZ DÁVILA, DIRECTORA DE LA DIVISIÓN. (ART. 52, FRACCIÓN XV, DEL *RO).

La Presidenta explicó que cada año se realiza una aprobación colectiva del presupuesto que se asigna cada año a la División para la planeación financiera del año siguiente, dijo que para esa ocasión existió un aumento natural que normalmente se da por la inflación. Asimismo, comentó que se realizó un análisis general para la distribución de los recursos en todas las instancias de la División de manera que puedan operar de manera adecuada y compartió pantalla con el documento respectivo.

A continuación, detalló que el techo presupuestal asignado a la División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH) en 2022 es de \$5,186,022.00. Dentro de este monto se contemplan \$30,000.00 que a la DCSH le corresponde presupuestar como parte del presupuesto de la Coordinación de Estudios del Tronco Interdivisional de Formación Interdisciplinaria (CTIFI) para el año 2022. Adicionalmente, se acordó que, al igual que las otras dos Divisiones, la DCSH aportaría \$15,000.00, a la CTIFI, la cual ejercerá un total de \$243,000.00.

Asimismo, precisó que, como parte de las modalidades del funcionamiento de la CTIFI, acordadas entre la Rectoría de Unidad y las tres Divisiones, se estableció que el presupuesto de esa coordinación sería ejercido por la División a la cual estuviera adscrito(a) la persona titular de la CTIFI. Por lo que mencionó que para el periodo 2021-2023, dicha coordinación estará a cargo de un profesor de la División, por lo que el total del presupuesto que ejercerá la DCSH es de \$5,414,022.00, y señaló que el presupuesto inicial para el año 2022, es de \$5,186,022 y que el presupuesto del 2021 fue de \$ 4,822,868, preciso que esa diferencia entre el presupuesto del año 2021 y del año 2022 se debía a este nuevo proyecto de habilitación y diagnósticos de espacios y a la acreditación de la Licenciatura de Políticas Públicas, a los honorarios de asistente de Consejo Editorial, para mayor referencia dio lectura al resumen presupuestal y refirió que hubo una diferencia como cada año por lo que ahora se tenían en las partidas protegidas que tienen que ver con un apartado de libros y los premios e indicó que eso siempre tiene que ser prioridad uno.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Continuó diciendo que en el presupuesto para 2022, a diferencia de los años pasados, la Universidad Autónoma Metropolitana en sus cinco unidades académicas operará con dos prioridades, toda vez que, en los años pasados normalmente operábamos con solo prioridad uno, en ese sentido puntualizó que la prioridad uno que correspondía al proyecto era del 86% de las acciones y la prioridad dos es el 14%, dividido en cada uno de los Departamentos, de las Coordinaciones, de la Dirección y de la Secretaría. También dijo que el presupuesto de prioridad uno dentro de la división era de \$4,121,333, en prioridad 2 \$673,356 en prioridad 2 y en ambas prioridades de \$4,794,689. A continuación, dio lectura al resumen del documento:

Presupuesto 2022						
División de Ciencias Sociales y Humanidades						
Unidad Lerma						
	Responsable	Proyecto	Nombre	Prioridad 1	Prioridad 2	Total
DCSH	Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila	53101012	Gestión administrativa de las oficinas de la Dirección de la DCSH	\$ 107.500,00	\$ 17.500,00	\$ 125.000,00
	Lic. Jorge Bobadilla Martínez	53199001	Remuneraciones y prestaciones de la Dirección de CSH	\$ 41.723,76	\$ 6.792,24	\$ 48.516,00
	Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila	53101018	Habilitación y diagnóstico de espacios y laboratorios de la DCSH	\$ 215.000,00	\$ 35.000,00	\$ 250.000,00
SECRETARÍA ACADÉMICA	Dr. Oscar Enrique Hernández Razo	53102002	Secretaria Académica	\$ 410.700,46	\$ 69.299,54	\$ 480.000,00
	Lic. Jorge Bobadilla Martínez	53199001	Remuneraciones y prestaciones de la Secretaria académica de CSH	\$ 36.780,48	\$ 5.987,52	\$ 42.768,00
	Dr. Oscar Enrique Hernández Razo	53201006	Apoyo a la Gestión Académica de la DCSH	\$ 78.948,00	\$ 12.852,00	\$ 91.800,00
	Dr. Oscar Enrique Hernández Razo	53201007	Proyecto de apoyo a la docencia	\$ 148.952,00	\$ 24.248,00	\$ 173.200,00
TIFI	Dr. Santiago Palmas	53101020	Coordinación TIFI	\$ 221.580,00	\$ 21.420,00	\$ 243.000,00
COORDINACIONES DE ESTUDIOS	Dr. Daniel Hernández Gutiérrez	53101017	Coordinación de estudios de la licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales	\$ 68.800,00	\$ 11.200,00	\$ 80.000,00
	Dra. Maribel Dávila Jaime	53102002	Coordinación de estudios de la licenciatura en Políticas Públicas	\$ 103.200,00	\$ 16.800,00	\$ 120.000,00
	Mtra. Ana Carolina Robles Salvador	53103001	Coordinación de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicaciones Digitales	\$ 68.800,00	\$ 11.200,00	\$ 80.000,00
	Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila	53197002	Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales	\$ 25.800,00	\$ 4.200,00	\$ 30.000,00
CONSEJO EDITORIAL	Dra. Gladys Ortiz Henderson	53101013	Consejo editorial publicación de libros	\$ 499.272,94	\$ 81.276,99	\$ 580.549,93
	Dra. Gladys Ortiz Henderson	53101021	Consejo editorial publicaciones periódicas y de difusión	\$ 183.742,76	\$ 29.911,61	\$ 213.654,37

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

16



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



Posteriormente contextualizó en torno a la función del antes y después de la Coordinación del TIFI, y dijo que ahora el presupuesto para su funcionamiento corresponderá a los tres directores de División, pero será administrado por la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Dr. Rosales González, Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades, preguntó qué porcentaje o cantidad correspondía aportar a la División para la Coordinación del TIFI.

La Presidenta dijo que la aportación de la División a la Coordinación del TIFI será de \$15,000 más \$30,000 para la compra de libros, toda vez que dentro de la partida protegida existe una cantidad destinada para ese concepto y para todas las licenciaturas.

El Dr. Rosales González comentó que haciendo cuentas entonces el monto de \$65,000 de las tres divisiones aportado para esa Coordinación y la diferencia para los \$200,000 sería una cantidad que ya existía en el presupuesto que estaba en Rectoría de Unidad, por lo que preguntó si en la gestión anterior se gastó o se invirtió esta cantidad.

La Presidenta dijo que no, porque no existía esa Coordinación. Después solicitó al Secretario que realizara una breve exposición respecto de los POA (Programas Operativos Anuales).

El Secretario proyectó el documento del POA de la División y dijo que en ese trabajo que se realizó se presentan los Programas Operativos Anuales (POA) a cargo de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, la Secretaría Académica, el Consejo Editorial, así como un resumen de los POA de los Departamentos de Artes y Humanidades, Estudios Culturales, y Procesos Sociales, los cuales se anexan.

Explicó que los POA presentados son la base a partir de la cual se elabora el anteproyecto del ejercicio presupuestal de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma para el año 2022 e informó que en total se presentan seis Programas Operativos Anuales que involucran, en conjunto, 62 proyectos, que describió de la siguiente manera:

1. Programa Operativo de Gestión de la DCSH: 6 proyectos.
2. Programa Operativo de Docencia: 6 proyectos.
3. Programa Operativo del Consejo Editorial: 2 proyectos.



4. Programa Operativo del Departamento de Artes y Humanidades: 20 proyectos (de los cuales, 16 son proyectos de investigación).
5. Programa Operativo de Fomento del Departamento de Estudios Culturales: 11 proyectos (de los cuales, 8 son proyectos de investigación).
6. Programa Operativo del Departamento de Procesos Sociales: 17 proyectos (de los cuales, 13 son proyectos de investigación).

La Presidenta dijo que el contenido de los POA es muy interesante porque hace una justificación, primero, en torno a los objetivos de la institución, qué es lo que ha planeado la unidad a futuro aunado con nuestras facultades y funciones, para poder llevar a cabo las tres funciones sustantivas dentro de la División y apoyar dentro de la gestión administrativa.

El Dr. Rodrigo Rosales preguntó en torno al momento en que le corresponderá la certificación a la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.

La Presidenta mencionó que la licenciatura que cumplió diez años primero fue la de Políticas Públicas, por lo cual, dijo se estimó pertinente empezar el inicio de esta certificación, informó que ya se tomó el curso correspondiente por parte del personal administrativo, profesores y gestores para posteriormente llevar a cabo todo ese proceso arduo y largo. Por lo tanto, finalizó diciendo que para el año de 2022 en que la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales cumple diez años se contemplará la certificación respectiva.

La Dra. de León Calderón agradeció la exposición e información que se proporcionó y preguntó ¿en qué apartado del SIUAM se registran los datos relativos a la Coordinación del TIFI?

La Presidenta detalló que por fortuna ya existía un camino andado con una guía a partir del posgrado que tiene la División de Ciencias Básicas y de la Salud (DCBS), e indicó que hay un Coordinador de Estudios que es el coordinador TIFI, que depende de los tres directores de división, enfatizó en que la sutileza es que aportó la División del presupuesto \$15,000 y cada División va a aportar ese monto que se le da para la compra de libros y dijo que entonces va a poder tener un full también para que haya libros en la biblioteca que tengan que ver con especialidad del TIFI y enriquecer todas las optativas interdivisionales.

A continuación, preguntó si existían comentarios u observaciones.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Al no existir comentarios u observaciones adicionales, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del anteproyecto del presupuesto de la División de Ciencias sociales y Humanidades para el año 2022 que se presentó de conformidad con lo previsto por el artículo 52 fracción 15 del Reglamento Orgánico quien esté de acuerdo hacer esta aprobación del anteproyecto del presupuesto favor de manifestarlo, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 132.14

Aprobación del **Anteproyecto de Presupuesto de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el año 2022, que presenta la Dra. Mónica Benítez Dávila, Directora de la División, y de su presentación al Consejo Académico**, en los términos que a continuación se indican:

Presupuesto 2022						
División de Ciencias Sociales y Humanidades						
Unidad Lerma						
	Responsable	Proyecto	Nombre	Prioridad 1	Prioridad 2	Total
DCSH	Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila	53101012	Gestión administrativa de las oficinas de la Dirección de la DCSH	\$ 107.500,00	\$ 17.500,00	\$ 125.000,00
	Lic. Jorge Bobadilla Martínez	53199001	Remuneraciones y prestaciones de la Dirección de CSH	\$ 41.723,76	\$ 6.792,24	\$ 48.516,00
	Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila	53101018	Habilitación y diagnóstico de espacios y laboratorios de la DCSH	\$ 215.000,00	\$ 35.000,00	\$ 250.000,00
SECRETARÍA ACADÉMICA	Dr. Oscar Enrique Hernández Razo	53102002	Secretaria Académica	\$ 410.700,46	\$ 69.299,54	\$ 480.000,00
	Lic. Jorge Bobadilla Martínez	53199001	Remuneraciones y prestaciones de la Secretaría académica de CSH	\$ 36.780,48	\$ 5.987,52	\$ 42.768,00
	Dr. Oscar Enrique Hernández Razo	53201006	Apoyo a la Gestión Académica de la DCSH	\$ 78.948,00	\$ 12.852,00	\$ 91.800,00
	Dr. Oscar Enrique Hernández Razo	53201007	Proyecto de apoyo a la docencia	\$ 148.952,00	\$ 24.248,00	\$ 173.200,00
TIFI	Dr. Santiago Palmas	53101020	Coordinación TIFI	\$ 221.580,00	\$ 21.420,00	\$ 243.000,00

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

19



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
01 FEB 2022

SESION
136 virtual

SECRETARIO ACADÉMICO

COORDINACIONES DE ESTUDIOS	Dr. Daniel Hernández Gutiérrez	53101017	Coordinación de estudios de la licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales	\$ 68.800,00	\$ 11.200,00	\$ 80.000,00
	Dra. Maribel Dávila Jaime	53102002	Coordinación de estudios de la licenciatura en Políticas Públicas	\$ 103.200,00	\$ 16.800,00	\$ 120.000,00
	Mtra. Ana Carolina Robles Salvador	53103001	Coordinación de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicaciones Digitales	\$ 68.800,00	\$ 11.200,00	\$ 80.000,00
	Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila	53197002	Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales	\$ 25.800,00	\$ 4.200,00	\$ 30.000,00
CONSEJO EDITORIAL	Dra. Gladys Ortiz Henderson	53101013	Consejo editorial publicación de libros	\$ 499.272,94	\$ 81.276,99	\$ 580.549,93
	Dra. Gladys Ortiz Henderson	53101021	Consejo editorial publicaciones periódicas y de difusión	\$ 183.742,76	\$ 29.911,61	\$ 213.654,37
DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES	Dr. Hugo Solís García	53301028	Equipamiento de laboratorios de investigación del Depto. de Artes y Humanidades	\$ 317.873,62	\$ 51.746,87	\$ 369.620,49
	Dr. Hugo Solís García	53301004	Gestión Departamento de Artes y Humanidades	\$ 160.000,00	\$ 26.046,51	\$ 186.046,51
	Dr. Edmar Olivares Soria	53302001	Gestión en el Área: Exploraciones Tecnológicas en las Artes	\$ 8.600,00	\$ 1.400,00	\$ 10.000,00
	Dra. Claudia Mosqueda Gómez	53301027	Área de investigación Estudios en Arte y Ciencia y Tecnología EACT	\$ 8.600,00	\$ 1.400,00	\$ 10.000,00
	Dra. Luz María Sánchez Cardona	53301016	Vis. Fuerza (in)necesaria. El Sonido del México post-nacional	\$ 17.200,00	\$ 2.800,00	\$ 20.000,00
	Dra. Luz María Sánchez Cardona	53301017	Samuel Beckett Electrónico	\$ -	\$ -	\$ -
	Dra. Luz María Sánchez Cardona	53301025	Reconocimiento (re)construcción del entorno. Prácticas sonoras y uso de tecnologías	\$ -	\$ -	\$ -
	Dr. Hugo Solís García	53302003	Análisis del Sonido Urbano Como Herramienta de Integración Social; Una Aproximación Creativa y Tecnológica	\$ 17.200,00	\$ 2.800,00	\$ 20.000,00
	Dr. Manuel Rocha Iturbide	53302004	Música, Visualidad y Ruido	\$ 17.200,00	\$ 2.800,00	\$ 20.000,00
	Dr. Edmar Olivares Soria	53302006	Transducción Audiovisual en Entornos Virtuales: Nuevas formas de Representación Numérica in	\$ 17.200,00	\$ 2.800,00	\$ 20.000,00
	Dr. Edmar Olivares Soria	53302007	Co existencia de disimilaridades	\$ -	\$ -	\$ -
	Dra. Claudia Mosqueda Gómez	53303001	Acontecimiento y Complejidad: una lectura filosófica y epistemológica para la producción de los medios	\$ 17.200,00	\$ 2.800,00	\$ 20.000,00
Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila	53303002	Arte y Comunidad en Proyectos Artísticos	\$ 17.200,00	\$ 2.800,00	\$ 20.000,00	



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE
CSH

01 FEB 2022

SESIÓN
136 virtual

REACTIVO ACADEMICO

	Dr. Rubén Gutiérrez Garza	53301033	Memoria, Criterios Independientes y Redes Afectivas: Análisis de un Archivo sobre el Arte Emergente	\$ 17.200,00	\$ 2.800,00	\$ 20.000,00
	Dr. Rodrigo Rosales González	53301030	Cibernética de Segundo Orden: El Artista y el Dron	\$ 17.200,00	\$ 2.800,00	\$ 20.000,00
	Mtra. Ana Carolina Robles Salvador	53301031	Modos de Subjetivación de la Recepción del Arte Digital en Espacios de Exhibición no Especializados	\$ 17.200,00	\$ 2.800,00	\$ 20.000,00
	Dra. Annabel Castro Meagher	53301035	Destierro en casa. Concentración de residentes y ciudadanos mexicanos	\$ -	\$ -	\$ -
	Dr. Jesús Fernando Monreal	53301036	Historias y epistemologías de las artes electrónicas y digitales en México	\$ 17.200,00	\$ 2.800,00	\$ 20.000,00
	Dra. María Paz Sastre Domínguez	53303005	Dominios públicos y acceso	\$ 17.200,00	\$ 2.800,00	\$ 20.000,00
	Mtro. Leonardo Aranda	53301034	Tecnologías para las autonomías: dimensiones éticas, políticas y estéticas	\$ -	\$ -	\$ -
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES	Dra. Mitzi Danae Morales Montes	53401018	Infraestructura Del Depto. De Estudios Culturales	\$ 77.400,00	\$ 12.600,00	\$ 90.000,00
	Dra. Mitzi Danae Morales Montes	53401008	Gestión Del Departamento De Estudios Culturales	\$ 224.517,62	\$ 36.549,38	\$ 261.067,00
	Dra. Gladys Ortiz Henderson	53401007	Área De Investigación Del Depto. De Estudios Culturales	\$ 64.500,00	\$ 10.500,00	\$ 75.000,00
	Mtro. Juan Carlos López García	53401009	Tribus Y Comunidades Académicas: Un Enfoque Relacional De La Investigación Educativa En México,	\$ 30.100,00	\$ 4.900,00	\$ 35.000,00
	Dr. Santiago Palmas	53401010	Lenguaje Y Matemáticas Entre Personas bilingües Emergentes En Las Aulas Primarias Mexicanas: Exploran	\$ 30.100,00	\$ 4.900,00	\$ 35.000,00
	Dra. Gladys Ortiz Henderson	53401012	Participación Cívica Y Política En La Web 2.0	\$ 34.400,00	\$ 5.600,00	\$ 40.000,00
	Dra. Mitzi Danae Morales Montes	53401014	Cultura Digital Y Socialización De Profesionistas De La Educación En Una Universidad Pública Mexiquense	\$ 34.400,00	\$ 5.600,00	\$ 40.000,00
	Dr. Gustavo Sergio Lins Ribeiro	53401015	Antropología De La Antropología 2 (A De La 2) Prácticas De Formación Y Mercado Laboral; La Relevancia	\$ 30.100,00	\$ 4.900,00	\$ 35.000,00
	Dr. Oscar Enrique Hernández Razo	53401016	Literacidad Digital Y Tareas Escolares En Educación Primaria	\$ 30.100,00	\$ 4.900,00	\$ 35.000,00
	Dr. Daniel Hernández Gutiérrez	53401019	Exploraciones sobre espacios educativos para modelos híbridos: rutas de implementación en educación	\$ 30.100,00	\$ 4.900,00	\$ 35.000,00

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

21

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



			superior mediante aulas colaborativa			
	Dra. Ma. Guadalupe López Sandoval	53401021	20 años de programas de inserción de TIC e la educación básica en México. Análisis de los modelos de disponibilidad de TIC	\$ 34.400,00	\$ 5.600,00	\$ 40.000,00
DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES	Dra. Alma Patricia de León	53501005	Gestión Del Departamento De Procesos Sociales	\$ 163.194,55	\$ 26.566,55	\$ 189.761,10
	Dra. Alma Patricia de León	53501011	Proyecto De Vinculación Del Depto. de Procesos Sociales	\$ 419.426,82	\$ 68.278,78	\$ 487.705,60
	Dra. Lidia Ivonne Blásquez Martínez	53502001	Área De Investigación Procesos Sociales, Políticos E	\$ 25.800,00	\$ 4.200,00	\$ 30.000,00
	Dr. Manuel Lara Caballero	53502007	Área de Investigación Política Pública, Economía, Sociedad y Territorio	\$ 25.800,00	\$ 4.200,00	\$ 30.000,00
	Dra. Lidia Ivonne Blásquez Martínez	53503001	Análisis Y Evaluación De Políticas Públicas	\$ 12.900,00	\$ 2.100,00	\$ 15.000,00
	Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio	53503005	Retos y desafíos de la enseñanza de las políticas públicas en México	\$ -	\$ -	\$ -
	Dra. Eva Raquel Torres Güereca	53503002	Genero ciencia y educación superior	\$ 12.900,00	\$ 2.100,00	\$ 15.000,00
	Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio	53503007	Retos actuales de la administración pública y municipal en México	\$ 12.900,00	\$ 2.100,00	\$ 15.000,00
	Dr. Edward Ryszard Rozga Luter	53502016	Área De Investigación Política Pública, Economía, Sociedad Y Territorio	\$ 25.800,00	\$ 4.200,00	\$ 30.000,00
	Dr. Ignacio López Moreno	53502017	Ciudades Inteligentes Como Paradigma De Las Políticas Urbanas	\$ 12.900,00	\$ 2.100,00	\$ 15.000,00
	Dra. Abigail Martínez Mendoza	53502018	La Gastronomía Tradicional Como Herramienta De Desarrollo Territorial Sustentable: El Caso De La Bar	\$ 12.900,00	\$ 2.100,00	\$ 15.000,00
	Dr. José Javier de la Rosa Rodríguez	53502019	Políticas Públicas Y Perspectiva Territorial	\$ 12.900,00	\$ 2.100,00	\$ 15.000,00
	Dr. Carlos Ricardo Aguilar Astorga	53502020	Análisis De La Implementación De Políticas Públicas	\$ 12.900,00	\$ 2.100,00	\$ 15.000,00
	Dra. Maribel Dávila Jaime	53502021	Desde La Gobernanza	\$ 12.900,00	\$ 2.100,00	\$ 15.000,00
	Dr. Raúl Figueroa Romero	53502022	Políticas Públicas Con Enfoque De Derechos Humanos	\$ 12.900,00	\$ 2.100,00	\$ 15.000,00
	Dr. Manuel Lara Caballero	53502023	Desigualdad En México Y Políticas Públicas	\$ 25.800,00	\$ 4.200,00	\$ 30.000,00
Mtro. Carlos Gabriel Chávez Becker	53503008	Gobernanzas y políticas públicas	\$ 25.800,00	\$ 4.200,00	\$ 30.000,00	

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

22

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



		Subtotal Proyectos	\$4,342,9130.01	\$694,775.99	\$5,037,689.00
	Subtotal Proyectos		\$5,037,689.00		
	Partidas Protegidas		\$376,333.00		
	TOTAL		\$5,414,022.00		

16. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta preguntó si existían asuntos generales por exponer.

La Dra. de León Calderón expresó que no tenía conocimiento si la situación relativa a las Convocatorias que pasan por la firma de del Rector y por la Coordinación de Vinculación debía exponerse en el Consejo Académico o en ese órgano colegiado, sin embargo, externó que le parecía importante exhortar para que el aviso relativo a la recepción de documentos fuera al menos con un día de anticipación; lo anterior, toda vez que, el proceso que recién pasó o estaba por pasar referente a la convocatoria para lo que antes eran *cátedras CONACYT* y actualmente se denomina *Jóvenes investigadores e investigadores por México* y la Coordinación de Vinculación envió un correo electrónico el mismo día que venció el término para la recepción de los documentos. Señaló que, en su opinión era una situación muy desafortunada y que el mensaje se compartiera el mismo día a unas horas de cerrarse la opción para enviar los documentos que debe firmar el Rector, indicó que no era la primera vez que ocurre esa situación, y que le parecía importante que, a través de la División se pueda mejorar la gestión de ese tipo de convocatorias.

La Presidenta dijo que esa observación se ha planteado en Rectoría de Unidad, y mencionó que se volverá a hacer en el Consejo Académico, mencionó que desde su óptica era importante utilizar todos los órganos colegiados sentar la idea y afinar propositivamente esos pasos a seguir. Por otro lado, extendió una felicitación al Departamento de Procesos Sociales porque el personal académico adscrito a éste generalmente lee y utiliza las convocatorias que se emiten, por lo que invitó a los profesores de todos los Departamentos y a los jefes y jefas de departamento a que atendieran esas cátedras.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



El Dr. Rosales González preguntó si existía alguna información relativa al regreso presencial a las aulas, toda vez que, dijo que existía un contexto actual político y social que está presionando para ello.

La Presidenta agradeció la pregunta, puesto que precisamente se entablaron diálogos en Rectoría General para que se implementen acciones conjuntas tendientes a un regreso seguro a las instalaciones. De ese modo, mencionó que se mantiene un diálogo con el sindicato para que las acciones a tomar sean consensuadas. Agregó que en la División se ha comenzado con el retorno gradual a la nueva normalidad en las actividades administrativas y poco a poco se insta a los órganos personales al regreso paulatino a sus actividades presenciales con todas las condiciones sanitarias y de sana distancia, para empezar a generar una dinámica y una presencia dentro de la Universidad.

El Secretario manifestó para el siguiente trimestre se va a abrir o programar una UEA semipresencial que ya está definido el horario, que sería en este caso los jueves con una UEA semipresencial, informó que, entonces parte de la web se impartirá de manera presencial en un laboratorio donde los alumnos hacen prácticas de imágenes, de edición de video y, dijo que, con esa UEA, en general también otras UEAS y otras divisiones van a programar una UES de manera presencial que va a servir como una especie de prueba para ir creando las condiciones necesarias para el siguiente trimestre se pueda ofrecer cierta presencialidad en la unidad.

Continuó diciendo que las autoridades instan a que el retorno sea paulatino, por lo que las UEA que se va a impartir el próximo trimestre contempla algunas actividades presenciales en las últimas semanas. Informó que se pretende que, a partir del trimestre 22-I ya podrían programarse presencialmente algunas UEA. Finalmente comentó que en la siguiente sesión del Colegio Académico se va a discutir, el programa que va a sustituir al PEER y que ahora se denomina PROTEM, que es la propuesta del nuevo programa de transición en la modalidad mixta, mismo que contiene mayores especificidades de cómo se está planteando en la institución el retorno a las actividades en modalidad mixta que combinan la presencialidad con otras formas de enseñanza.

La Presidenta mencionó que en las oficinas de la División se habían retomado las actividades presenciales en el ámbito administrativo, cuyo personal esta asistiendo dos veces por semana en un horario más o menos reducido.

A continuación, la Presidenta preguntó si existían comentarios adicionales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Al no existir intervenciones, dio por concluida la Sesión número 132 urgente modalidad virtual del Consejo Divisivo de Ciencias Sociales y Humanidades a las 18:52 horas del día 14 de octubre de 2021.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.

DRA. MÓNICA F. BENÍTEZ DÁVILA
Presidenta

DR. ÓSCAR E. HERNÁNDEZ RAZO
Secretario

CONSEJO DIVISIONAL
ACTA